



REPORTE AUDIENCIA 372 CGP || DTE. MARTHA ISABEL ROBAYO GUTIERREZ || DDO. FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA || RAD. 2022-00096 || 14179

Desde Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>
Fecha Vie 22/11/2024 7:30
Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Aura Maria Coral Guerra <acoral@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

1 archivo adjunto (79 KB)
 Reporte audiencia art. 372 - Rad. 2022-00096.pdf;

**REPORTE AUDIENCIA DEL ART. 372 DEL C.G.P.
 (AUDIENCIA INICIAL).**

1. Datos del proceso.

Despacho:	Juzgado 3 Civil del Circuito de Buga.
Naturaleza del proceso:	Responsabilidad Civil Médica
Demandantes:	Martha Isabel Robayo Gutiérrez (Cónyuge) Brayan Stiven Robayo (Hijo de la señora Martha) Jennifer Alejandra Agudelo (Hija) Laura Valentina Agudelo Robayo (Hija) Ashley Armendariz Agudelo (Nieta menor de edad) Cristian Mauricio Robayo Gutiérrez (Hijo de la señora Martha)
Demandados:	Fundación Hospital San José de Buga, Emssanar EPS Angélica María Arizabaleta Jaramillo.
Llamados en garantía:	1. Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. 2. Seguros Suramericana S.A. 3. Aseguradora Solidaria de Colombia
Radicado:	76-111-31-03-003- 2022-00096 -00
CASE:	14179
Apoderado designado:	Luisa María Pérez Ramírez

2. Inicio de la diligencia.

Inicia la diligencia a las 9:30 a. m. del 21 de noviembre de 2024.

3. Presentación de las partes.

Me reconocen personería para actuar como apoderada sustituta.

4. Etapa conciliatoria

Se declaró fracasada.

5. Interrogatorios de parte.

Se realiza el interrogatorio de parte. Adjunto respuestas.

6. Saneamiento

No se observan causales de nulidad que puedan afectar el proceso.

7. Fijación del litigio

Se fija el litigio.

8. Pruebas

Se decretaron pruebas.

9. Continuación de la audiencia del 373 CGP.

martes 01 y miércoles 02 de abril de 2025

Preparación de la audiencia: 2 horas

Audiencia: 8 horas y 40 minutos

@CAD GHA: Por favor cargar este correo al CASE-14179

@Aura Maria Coral Guerra: Porfa solicito tu ayuda revisando el expediente en los próximos días para cargar el acta de la audiencia.

Cordialmente,



gha.com.co

Luisa Maria Pérez Ramírez

Abogada Junior

Email: lperez@gha.com.co | 310 407 5080

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.